

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Circuito Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **013V** Fecha Estado: 23/07/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720190049600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DOÑA LECHONA S.A.	Auto avoca conocimiento AUTO No 254V AVOCA - REQUIERE	22/07/2021		
05001310301320140142800	Ejecutivo Singular	YONY ALEXANDER LOPEZ RUIZ	JUAN MANUEL CALDERON HUERTAS	Auto pone en conocimiento EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR LA HONORABLE SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN AL INTERIOR DE LA TUTELA CON RADICADO 05001 22 03 000 2021 00340 00, SE ORDENA: NOTIFICAR POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A QUIENES FIGURAN COMO PARTES EN EL PROCEDIMIENTO EJECUTIVO RADICADO N° 05001-31-03-013-2014-01428-00 EL AUTO ADMISORIO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR CAROLINA VILLEGAS VANEGAS, CONTRA DE JUZGADO TRECE CIVIL CIRCUITO MEDELLÍN Y, DONDE FUNGEN COMO VINCULADOS LA NOTARÍA ÚNICA DE ARMERO-GUAYABAL (TOLIMA), EL JUZGADO CUARTO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN, LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ARMERO-GUAYABAL (TOLIMA), LA EMPRESA TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P. Y, LAS PARTES, APODERADOS Y TERCEROS DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR RADICADO N° 05001-31-03-013-2014-01428-00. SE FIJAN AUTOS EN MICROSITIO	22/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA
SECRETARIO (A)